

El proyecto se ha presentado esta mañana

JARDINES DE ESPAÑA ABRE UN CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y TERAPIAS INFANTILES

Vva. de la Cañada, 10 de feb.- La segunda teniente de alcalde y concejal de Educación, Ana Luisa Delclaux, ha asistido esta mañana a la presentación del Centro de Atención Temprana y Terapias Infantiles (CAT) que, en breve, entrará en funcionamiento en el complejo que la Fundación Jardines de España tiene en el municipio. Va dirigido a familias que tengan hijos con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos.

“Se trata de un recurso social de gran importancia para las familias villanovenses, por eso desde el Ayuntamiento no podemos sino agradecer y felicitar a la Fundación Jardines de España por este proyecto”, destacó Delclaux, quien acudió al acto acompañada por los concejales de Servicios Sociales, Familia e Inmigración, Deportes, Juventud y Seguridad, Cristina Hernández, Rosa M^a García, Verónica Mateos y Fernando Agudo respectivamente.

Objetivos

El centro, autorizado por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento villanovense, se divide en dos unidades: Atención Temprana, para la población de 0 a 6 años, y Terapias Infantiles, para la población de 6 a 16 años. Su objetivo principal es potenciar la capacidad de desarrollo y bienestar de los menores, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social así como su autonomía personal. A este objetivo se suman otros específicos como el de formar y apoyar a las familias.

Este nuevo recurso completa los Servicios de Orientación y de Terapias infantiles que la Comunidad de Madrid tiene en Villanueva de la Cañada.

Personal especializado y servicios

El CAT cuenta con un equipo profesional especializado y cinco unidades de tratamiento: estimulación, fisioterapia, logopedia, psicomotricidad y psicoterapia. Las personas interesadas pueden informarse en la Fundación Jardines de España (Avda. Mirasierra, 2. Tel.:91 811 77 60).



La Fundación

La Fundación Jardines de España (www.fundacionjares.org) es una entidad sin ánimo de lucro. Uno de sus principales objetivos es fomentar la inserción social y laboral de las personas con discapacidad psíquica. Fiel a esta misión, la Fundación desarrolla distintos proyectos y gestiona diversos recursos residenciales a través de concertos de plazas y subvenciones de diferentes administraciones públicas y entidades privadas. El complejo asistencial de Villanueva de la Cañada, inaugurado en 2004, está construido sobre una parcela municipal de 17.000 m².